



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 136 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 02 FEB 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión ordinaria N° II de Consejo Universitario, de fecha 02 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo con la Ley Universitaria N° 30220, su estatuto, reglamentos y demás normas internas, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Ley N° 27619, se regula la autorización de viaje al exterior de los funcionarios y servidores públicos o representantes del Estado;

Que con Oficio N° 021-2024-UNTRM/VRAC/FIZAB/IGBI, de fecha 01 de febrero de 2024, el Director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología, remite al señor Rector, el Informe Técnico N° 001-2024-UNTRM/IGBI/RSL, de fecha 30 de enero de 2024; y mediante Oficio N° 087-2023-UNTRM/INDES-CES, de fecha 01 de febrero de 2024, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, remite al señor Rector, el Informe Técnico N° 001-2024-UNTRM/INDES-CES/CIFRUT/CIAB, de fecha 01 de febrero de 2024, mediante las cuales se justifica la solicitud para la participación de investigadores en evento científico académico a realizarse del 10 al 15 de marzo de 2024, en la Universidad de Sidney de la Mancomunidad de Australia, (s); y mediante Informe N° 0007-2024-UNTRM-R/OCRI, de fecha 30 de enero de 2024, el Jefe (e) de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, concluye que la participación en dicho evento, fortalecerá las alianzas internacionales de la institución y la intervención en acciones de investigación en ciencias animal, agrícola y de salud, contribuyendo con el logro de indicadores del Plan de Internacionalización de esta Casa Superior de Estudios; asimismo, mediante Informe N° 013-2024-UNTRM-R/OPP-UPPTO, e Informe N° 014-2024-UNTRM-R/OPP-UPPTO, de fechas 02 de febrero de 2024, el Jefe de la Unidad de Presupuesto, informa sobre la disponibilidad presupuestal para la participación de los investigadores en dicho evento;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario, y considerando el acuerdo de Consejo Universitario de fecha 02 de febrero de 2024; y contando con los vistos buenos de la Dirección General de Administración, Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje al exterior del país, en comisión de servicios de **JORGE LUIS MAICELO QUINTANA Ph.D.** y de **CARLOS IRVIN ARBIZU BERROCAL Ph.D.** autoridad y docente investigador de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con la finalidad de participar en la estancia académica y científica en la Universidad de Sidney de la Mancomunidad de Australia, del 08 al 17 de marzo de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección General de Administración, la realización de los trámites administrativos de acuerdo a su competencia, en cumplimiento a lo regulado en la Ley N° 27619, Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y en la Directiva N° 006-2023-UNTRM-DGA/UC; así como la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano".



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 136 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Jorge Luis Maicelo Quintana

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQR
RAS/SG
HYDMAbg

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

